

Anexo 6

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA **TARJETA DE ESTUDIANTE septiembre-julio**

La tarjeta estudiante septiembre-julio es nominativa y con validez para su titular durante el curso académico, periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de julio del año siguiente, y sin límite de viajes en los servicios ordinarios de la red de líneas de TUSSAM, y no es válida para viajar en otros servicios especiales (Feria, línea aeropuerto, etc...).

Tendrán derecho a ser titular de esta tarjeta aquellas personas que acrediten los siguientes requisitos:

- estar matriculados en estudios (en modalidad presencial o a distancia) de nivel equivalente a enseñanza secundaria o superior, para la obtención de títulos reglados, reconocidos y homologados por el sistema educativo vigente, para el periodo septiembre-julio correspondiente al curso que se inicia en el momento de la solicitud.
- haber realizado el pago correspondiente tanto a gastos de tramitación de la tarjeta como al precio de este título, conforme a la tarifa vigente.

Podrá solicitarla cualquier persona interesada, a través de la página web www.tussam.es, o dirigiéndose a los Puntos de Atención al Ciudadano habilitados por TUSSAM al efecto, y que en todo momento podrán consultarse en la referida web, o llamando al teléfono de atención 955 010 010 (24 horas 365 días).

Para cursos sucesivos, el titular deberá presentar nueva solicitud, y acreditar de nuevo los requisitos, y podrá reutilizar la tarjeta si se haya en buen estado una vez sea autorizada la renovación.

La recogida de la tarjeta podrá realizarse por el propio interesado o por persona debidamente autorizada, a partir de los 10 días siguientes a la entrega de la solicitud, en los puntos habilitados al efecto por TUSSAM.

La Dirección de TUSSAM determinará específicamente los documentos que se admitirán para la acreditación de los requisitos y condiciones referidos para autorizar la titularidad de esta tarjeta.

Las condiciones generales de uso de las tarjetas sin contacto en todo momento podrán consultarse en www.tussam.es.